

TITULO DEL CONTRATO: Desarrollo de nuevas funcionalidades al sistema de gestión de contenidos

IMPORTE. 15500 con IVA incluido

TIPO CONTRATO: CONTRATO MENOR, SERVICIO

1.- Justificación de la Necesidad

Se utiliza la vía del contrato menor ya que el objetivo es desarrollar nuevas funcionalidades al sistema de gestión de contenidos adaptandolo a las nuevas metodologías de trabajo que se están implantando en la sede electrónica y ofreciendo soporte multiplataforma.

La cumplimentación de este contrato es **necesaria e imprescindible** para:

- Garantizar el correcto funcionamiento de las herramientas del sistema por parte de los gestores de contenido dando soporte a las nuevas funcionalidades que ofrece el nuevo estándar web.
- Dar soporte multiplataforma haciendo compatibles las herramientas de gestión con los nuevos entornos de trabajo implantados en la sede electrónica.
- Adecuar el sistema de gestión de contenidos al nuevo sistema de gestión de la sede electrónica.
- Ofrecer servicios web multiplataformas

2.- Argumentario

Se utiliza la formula de contrato menor, ya que se requiere desarrollar nuevas funcionalidades al sistema de gestión de contenidos para garantizar su correcto funcionamiento en diferentes plataformas de la sede electrónica.

3.- Objeto del contrato

Realizar el desarrollo de nuevas funcionalidades al sistema de gestión de contenidos para ofrecer soporte a HTML5 y adaptarlo a las nuevas necesidades derivadas de dicho estándar web así como de las nuevas metodologías de trabajo implantadas en la sede electrónica a dicha causa obteniendo un sistema multiplataforma y multidispositivo garantizando el acceso y la calidad del servicio.

A la vista de la especificidad del trabajo requerido se hace constar la necesidad de realizar una contratación externa, por no disponer el Ayuntamiento de los medios personales ni materiales que posibiliten la realización de los trabajos objeto de la misma. Por ello, y de acuerdo con lo previsto en el RDL 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se estima necesario realizar un Contrato Menor para llevar a cabo este proyecto.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://tramita.red.zaragoza.es:80/tramita-2.0/zaragoza/es/VerificacionAction.action>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzM5Njc5NS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzM5Njc5NS9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
07661B FERNANDEZ RUIZ M JESUS	Responsable de la Unidad Administrativa	10/04/2015	931062
11973K CAVERO ARCEIZ RICARDO	Responsable del Órgano de Contratación	10/04/2015	931236
11977U GIMENO MARIN FERNANDO	Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda	14/04/2015	935002